

## MERCOSUR/RME/CCR/CAFD/ ACTA N° 03/24

### LI REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ÁREA DE FORMACIÓN DOCENTE

En el marco de la PPTU, el día 19 de agosto de 2024 se llevó a cabo por medio de videoconferencia la LI Reunión de la Comisión de Área de Formación Docente (CAFD) de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Resolución GMC N° 19/12 "Sistema de Reuniones por Videoconferencias", con la participación de las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Teniendo en cuenta que la delegación de Brasil no participó de la presente reunión, el Acta queda sujeta a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15.

La lista de participantes se incluye en el Anexo I de la presente Acta.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

#### **1. Bienvenida y presentación de las delegaciones**

La delegación de Uruguay dio la bienvenida a los asistentes y agradeció su presencia en esta reunión. Tras la presentación, hicieron lo propio las delegaciones de los países participantes en la instancia

#### **2. Lectura y aprobación de la Agenda**

La delegación de Uruguay puso a consideración la agenda de trabajo, que figura como Anexo II. La misma fue aprobada.

El resumen del Acta consta en el Anexo III.

#### **3. Informe de Cumplimiento 2023-2024 y la Elaboración del Programa de Trabajo 2025-2026**

La delegación de Uruguay retomó el Programa de Trabajo para el período 2023-2024 dando lectura a los ejes y objetivos contextualizándolos a lo trabajado y acuerdos realizados en las últimas reuniones de la CAFD. En tal sentido se intercambiaron y se realizaron los siguientes aportes y acuerdos:

##### **3.1-Actualización de los avances realizados en la reunión de 20-21 de mayo de 2024 en Asunción.**

La delegación de Paraguay aclaró que sucedieron inconvenientes con el archivo colaborativo on line, donde se registraron hasta la fecha los intercambios y situaciones desde los diferentes países. Aclaró que se volvió a compartir y solicitó, con las disculpas

del caso, que las diferentes delegaciones de los países vuelvan a realizar los aportes vertidos hasta la fecha.

**3.2 Presentación de los aportes de cada país para la comparación de situaciones entre países en relación con el objetivo 1.1 del Programa de trabajo: *Generar y difundir el conocimiento, la experiencia y la información, nacional y regional, de intereses general de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR***

**a- Intercambio de experiencias socioeducativas a partir de la pandemia.**

Respecto a este punto, la delegación de Paraguay propuso que se realice una síntesis significativa de experiencias clave y que pueda socializarse en instancia presencial, reconociendo los principales avances pero redirigiendo los focos de atención a temáticas como: la inteligencia artificial generativa y los procesos educativos, la incorporación de datos a los procesos de toma de decisiones

La delegación Argentina acordó con lo propuesto por la delegación de Paraguay, complementando con que habría que rescatar los ejes de aprendizajes fundamentales, por ejemplo: los formatos híbridos de trabajo, de enseñanza y de aprendizaje, pero que resultaría muy significativo redirigir las discusiones a nivel de educación en MERCOSUR hacia los temas propuestos

La delegación de Uruguay, además de acordar con las temáticas propuestas solicitó considerar temáticas de inclusión y atención a aspectos socioemocionales. Temáticas que se pusieron de manifiesto, durante la pandemia y posterior a ella, como dimensiones educativas a ser atendidas.

**b- Formación regional**

Se retomaron los puntos abordados en la instancia de Asunción: redes colaborativas entre docentes de formación docente: investigación científica y temáticas de interés asociadas, comunidades de aprendizaje y tics, clases de idiomas para interesados

La delegación Argentina expuso que se encuentran trabajando con foco en alfabetización, desde los niveles de educación inicial hasta la alfabetización académica en la formación terciaria: a) primaria (expertos), b) media, c) alfabetización académica en educación superior. Brindó el ejemplo de experiencia realizada con Francia, donde mantienen instancias virtuales sincrónicas con ponencias de expertos, que luego quedan disponibles on-line para el abordaje asincrónico.

Debido a que esta era una de las líneas o foco de interés acordado en reuniones previas de la CAFD, lo retomó a fin de proponer a la generación de instancias de formación con la implementación de cursos y seminarios que aporte a la formación docente de la región. Aclaró que lo visualizan como curso en jornadas de algunas horas donde se realizan ponencias de diferentes visiones sobre el mismo tema. La propuesta sería similar a la ya ejemplificada que realizan con Francia combinando lo virtual sincrónico y asincrónico. Propuso que con ese formato se realicen las instancias que aporten a la formación docente en clave regional. Aclaró que el dispositivo podría utilizarse no sólo para estas temáticas sino también para abordar temáticas como inteligencia artificial y otras.

La delegación de Uruguay acordó con lo planteado por la delegación de Argentina y



propuso dos líneas de acción en cuanto a las instancias sincrónicas: aportes académicos desde expertos y ateneos de experiencias docentes referidas a las temáticas. En tal sentido propuso que para la instancia presencial cada país aporte ya definiciones más concretas para poder concretar esta propuesta.

La delegación de Paraguay propuso iniciar la temática abordando las competencias lectoras y escritoras y si la metodología funciona extenderlo a las otras temáticas

La delegación de Uruguay propuso a comenzar a diseñar el dispositivo en modalidad colaborativa mediante drive.

La delegaciones presentes acordaron con lo propuesto y Argentina se compromete a compartir documento virtual colaborativo, con base a su experiencia, a fin de diseñar las instancias formativas vinculadas a competencias de lectura y escritura.

En cuanto a *clases de idiomas para interesados* la delegación de Paraguay propuso abordar esto desde casos puntuales y que resulte en una experiencia exploratoria. Sería identificar algunas instituciones puntuales que tengan la inquietud de profundizar en lengua y cultura y vehiculizar experiencias focalizadas pero que resulten de acciones de institutos o centros concretos y no sea una tarea a asumir en todas sus dimensiones por la CAFD. Las delegaciones de Argentina y Uruguay acordaron con la propuesta de la delegación de Paraguay.

La delegación de Uruguay sintetizó que en función de lo acordado hasta el momento se compartirán dos documentos colaborativos: uno para definir los espacios de webinars en temática de alfabetización y otro para lengua y cultura.

Para finalizar este punto, la delegación de Uruguay dio lectura a los temas planteados vinculados a este punto que se presentaron en la reunión de la CAFD en Paraguay:

- Generar los cursos y seminarios regionales en materia de la CAFD para el desarrollo de la formación docente
- Ciudadanía regional-digital: curso finalizado
- Recuperación de producciones realizadas durante experiencia PASEM. La delegación de Uruguay explicitó que había quedado encargada de indagar con los técnicos la posibilidad de recuperación de las mencionadas producciones pero que la respuesta fue negativa. En tal sentido explicitó que como camino alternativo se buscará la recuperación de aquellas publicaciones de PASEM alojadas en el repositorio RIdAA-CFE
- Elaboración de un documento a partir del curso virtual para profesores en servicio, de corta duración, sobre Ciudadanía digital. Este punto está pendiente.
- Relevar y sistematizar experiencias en zonas fronterizas.
- Elaborar mapeo de recursos formativos que los países pudieran ofrecer a los docentes de frontera (pendiente).

#### **4- Reconocimiento de estudios de formación docente**

##### **Propuesta de procedimiento para el reconocimiento de los títulos docentes y su habilitación para el ejercicio profesional**

La delegación de Uruguay planteó la necesidad de avanzar en este punto y retomó lo

que desde Argentina se propuso en reuniones previas acerca de retomar los avances que realizó el Área de Educación Superior. Continuó explicitando que la profesión docente está muy vinculada a la identidad de cada país y que es necesario encontrar equilibrios entre esos procesos de movilidad, articulación y reconocimientos mutuos y ejemplificó algunas situaciones y procedimientos que Uruguay se encuentra desarrollando a la interna de su sistema educativo.

La delegación de Paraguay aclaró que hasta el momento los esfuerzos se han centrado en el reconocimiento de formación, trayectorias formativas, pero no con inserción laboral. Aclara que es interés de Paraguay se mantenga la discusión en el intercambio académico de las titulaciones.

La delegación de Uruguay reiteró la preocupación planteada al principio del abordaje de este punto, pero reconoció que el acuerdo realizado en reuniones anteriores era focalizar en aspectos académicos tomando como punto de partida las titulaciones de maestro de educación inicial y primaria

Las delegaciones presentes acordaron continuar en la línea de abordaje ya resuelta en instancia de Brasilia y ratificada en Asunción, sin desconocer los puntos que propone Uruguay.

#### **5- Movilidad regional de docentes y estudiantes de formación docente. Delineamiento de estrategias.**

La delegación de Uruguay solicitó a delegación de Paraguay retomar la presentación que se realizó en Asunción. Se jerarquizó el intercambio de experiencias formativas que se realizan en el ámbito de la formación docente de los diferentes países. En igual medida se propuso abordar el desarrollo de la investigación educativa en la formación docente.

La delegación de Argentina retomó su línea de trabajo en cuanto a alfabetización y la propuesta de formación ya planteada. Propuso la sistematización de esta experiencia compartiendo ponencias aportadas por los diferentes países y dar continuidad con período quincenales de por ejemplo cuatro instancias de formación compartida.

La delegación de Uruguay propuso que para la instancia presencial próxima de la CAFD, cada delegación aporte en relación a este punto: definición de los objetivos, criterios, escenarios, temáticas, recursos y participantes para pasantías docentes y estudiantiles entre los países participantes.

Las delegaciones de los países participantes de la reunión acuerdan con lo planteado por la delegación de Uruguay.

#### **Asuntos varios**

La delegación de Paraguay aclaró que no tiene planteos referente a este punto. No obstante reiteró la necesidad de explorar recursos para implementar alguna instancia de movilidad física. Propone que para la instancia presencial cada país aporte ideas al respecto: intercambio y pasantías que sí impliquen movilidad física y que permitan el diseño de un buen proyecto que permita tocar puertas para realizar alguna experiencia al respecto.

Las delegaciones de Argentina y Uruguay acordaron con lo planteado por el representante de Paraguay y explicitaron que no tenían aportes a estos puntos.

La delegación de Uruguay sintetizó los puntos a abordar por cada país con la prospectiva de la próxima reunión de la CAFD:

- Finalizar aportes en la planilla on line que volverá a compartir la delegación de Paraguay. La delegación de Argentina solicita que se comparta por drive.
- Generar documentos colaborativos para aportar a experiencias formativas alfabetización y lengua y cultura. La delegación de Argentina compartirá un esquema base de organizar esta experiencia.
- Avanzar en instrumento final: tablas de equivalencias
- Definir aportes que permitan concretar propuestas para pasantías con movilidad física
- Compartir la experiencia ya realizada entre Uruguay y Argentina en cuanto a equivalencias

## ANEXOS

Los anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

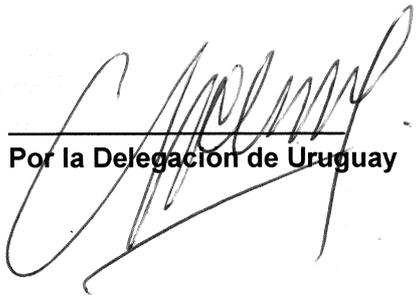
**Anexo I** Lista de participantes

**Anexo II** Agenda

**Anexo III** Resumen del Acta de la Reunión de la Comisión de Área de Formación Docente (CAFD)

\_\_\_\_\_  
**Por la Delegación de Argentina**

\_\_\_\_\_  
**Por la Delegación de Paraguay**

  
\_\_\_\_\_  
**Por la Delegación de Uruguay**